

TOLUCA

Prepara Morena reforma de 2026

Mireya Carta

El debate en torno a una posible transformación del sistema electoral mexicano comenzó a tomar forma en el ámbito legislativo, luego de que se confirmará que el Ejecutivo federal prepara una iniciativa de reforma que será enviada al Congreso de la Unión en este mes, así lo dio a conocer el diputado local de Morena, Octavio Martínez Vargas, quien forma parte de la Comisión Legislativa Electoral y de Desarrollo Democrático.

El legislador explicó que la propuesta será presentada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y que su elaboración estuvo a cargo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral y ante este escenario, señaló que el Congreso del Estado de México mantendrá una postura de espera hasta conocer a detalle el contenido de la iniciativa federal, así como sus implicaciones jurídicas, antes de plantear eventuales ajustes a la legislación local.

Martínez Vargas subrayó que cualquier modificación en el ámbito estatal deberá alinearse con lo que establezca la nueva Ley General que resulte del proceso legislativo federal. "Es indispensable conocer el alcance de la iniciativa, porque de ahí se derivarán obligaciones concretas para los congresos locales", afirmó.

De acuerdo con el con-

gresista, entre los temas que podrían incluirse en la reforma se encuentra una revisión profunda de la representación política, particularmente en lo relativo a los diputados de representación proporcional, cuya reducción o eventual eliminación ha sido motivo de debate en procesos anteriores, asimismo, se contempla una disminución sustancial en el gasto operativo de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), con el objetivo de hacer más eficiente el uso de los recursos públicos.

Otro de los ejes centrales sería el análisis de las prerrogativas que reciben los partidos políticos, así como un fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización para garantizar mayor control y transparencia en

Nuevo capítulo

La reforma podría ser discutida y aprobada a nivel federal durante el mes de febrero, lo que permitiría que posteriormente sea analizada por los congresos estatales antes del inicio de los procesos electorales de 2027.

el uso de financiamiento público y privado. En ese mismo sentido, se prevé una revisión de los procedimientos para la desaparición de partidos que pierdan su registro, así como el destino de sus bienes.

El morenista, también mencionó que podría abrirse la discusión sobre el método de designación de los tribunales electorales, ya sea mediante elección popular o a través del Senado de la República, no obstante, consideró pertinente mantener el requisito mínimo del tres por ciento de votación para que los partidos conserven su registro.



El diputado de Morena, Octavio Martínez Vargas, señaló que la iniciativa de la transformación del sistema electoral mexicano será enviada a la presidenta Sheinbaum

EL CALLE LIBRE COMINO